ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A. AGROCORAZÓN CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DEL 2016.

En el cantón Quito, a los diez días del mes de junio del dos mil dieciséis, a las 12h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Boyacá N19-68 y Avenida Universitaria, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

1. Pablo Fernando Acosta Romo, propietario de 4.361 acciones de 0.40 centavos de dólar cada una que representan la suma de $ 1.744,40 dólares de los Estados Unidos de América.

2. Diego Guillermo Bastidas Quevedo, propietario de 15.700 acciones de 0.40 centavos de dólar cada una que representan la suma de $ 6.280.00 dólares de los Estados Unidos de América.

3. Jorge Antonio Carbonell Moreno, propietario de 18.403 acciones de 0,40 centavos de dólar cada una que representan la suma de $ 7361,20 dólares de los Estados Unidos de América, representado por Mónica Escobar Núñez
4. Luis Fernando Cárdenas Arguello, propietario de 12.090 acciones de 0,40 centavos de dólar cada una que representan la suma de $4836.00 dólares de los Estados Unidos de América.

5. Edgar Oswaldo Salazar Medina, propietario de 22.306 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma $ 8.922.40 dólares de los Estados Unidos de América.

6. Héctor Aníbal Guevara Garzón, propietario de 16.223 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $ 6.489.20 dólares de los Estados Unidos de América.

7. Líder Vicente Armijos Vivanco, propietario de 17.389 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $ 6.955.60 dólares de los Estados Unidos de América.

8. Marco Antonio Estrella Reyes, accionista con 19.613 acciones suscritas y pagadas de 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $7.845.20 dólares de los Estados Unidos de América.

9. Marcia Patricia Cifuentes Morán, accionista con 15.492 acciones suscritas y pagadas de 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de 6.196.8 dólares de los Estados Unidos de América, representada por el señor Pedro León.

10. Luis Felipe Cobos Aguilera, accionista con 15.906 acciones suscritas y pagadas de 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de 6.362,40 dólares de los Estados Unidos de América.

11. Segundo Alejandro Terán Cabezas, accionista con 15.296 acciones suscritas y pagadas de 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de 6118.40 dólares de los Estados Unidos de América.

12. Jorge Enrique Barreno Cascante, propietario de 17.400 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $ 6.960.00 dólares de los Estados Unidos de América.

13. Mauricio Fabián Espinel Valencia, propietario de 5.451 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $ 2.180.40 dólares de los Estados Unidos de América.

14. Jorge Oswaldo Escobar Cisneros, propietario de 35.389 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $ 14.155.60 dólares de los Estados Unidos de América.

15. Carlos Alberto Sánchez Cevallos, propietario de 19.940 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $ 7.976.00 dólares de los Estados Unidos de América.

16. Jefferson Marcelo Dávila López, propietario de 15.263 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $ 6.105.20 dólares de los Estados Unidos de América.

17. Carlos Augusto Torres Velásquez, propietario de 26.078 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $ 10.431.20 dólares de los Estados Unidos de América.

18. Maria Elisa Vargas Costales, propietaria de 20.703 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $ 8.281.20 dólares de los Estados Unidos de América.

19. Mónica Alexandra Escobar Núñez, propietaria de 14.772 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma $ 5.908.80 dólares de los Estados Unidos de América.

20. Paul Andrés Escobar Turner, propietario de 3.674 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma $ 1.469,60 dólares de los Estados Unidos de América, representado por Mónica Escobar.

21. Néstor Porfirio Jumbo Malla, propietario de 14.402 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $ 5.760.80 dólares de los Estados Unidos de América.

22. Luis Germánico Bravo Zanafria, propietario de 13.410 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $ 5.364.00 dólares de los Estados Unidos de América.

23. Franklin Orlando Vega Ocaña, propietario de 15.765 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $ 6.306.00 dólares de los Estados Unidos de América.

24. Jhonny Alonso Cañar Sánchez, propietario de 14.775 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $ 5.910.00 dólares de los Estados Unidos de América.

25. Jesús Orlando Vega Mariño, propietario de 3.718 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $ 1.487.20 dólares de los Estados Unidos de América, representado por Franklin Vega.

26. Luis Leonardo Ramos Reyes propietario de 14173 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $ 5.669.20 dólares de los Estados Unidos de América.

27. Fernando Patricio Carrión Contreras propietario de 14.380 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $ 5.752.00 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes representan el 88.43 del capital social pagado y unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria previa convocatoria realizada por la prensa con el fin de tratar el siguiente orden del dia:

1. Conocer y resolver sobre los Informes de Presidente y Gerente General del ejercicio económico 2015.
2. Ratificar a los Auditores Externos y Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2015.
3. Conocer el Informe de Auditoria Externa del ejercicio económico 2015.
4. Conocer y resolver el Informe de Comisario del ejercicio económico 2.015.
5. Conocer y resolver los balances al 31 diciembre del 2.015 y sobre el destino de las utilidades.
6. Conocer y aprobar el presupuesto para el 2.016.
7. Designar Auditores Externos y Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico 2.016.
8. Nombrar Presidente y Gerente General de la compañía y fijar sus remuneraciones.
9. Designar a los miembros principales y suplentes del Directorio y fijar sus dietas.

Preside esta Junta General Extraordinaria de Accionistas el ingeniero Jorge Enrique Barreno Cascante y actúa como secretario el arquitecto Jorge Oswaldo Escobar Cisneros de conformidad con los estatutos sociales de la compañía.

El secretario de ésta Junta formó la lista de los accionistas presentes, así como de las acciones que se hallan representadas en esta Junta y de que dicha lista está firmada por el Presidente y Secretario de la sesión.

La Presidencia, luego de verificar la asistencia de los accionistas presentes y representados declara formalmente instalada la sesión y se procede a conocer el orden del día.

1.- CONOCER LOS INFORMES DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

La Presidencia da inicio con el primer punto del orden del día. Por medio de secretaría se procede a dar lectura el informe de Presidente de la compañía. Luego de varios comentarios de los asistentes el informe del Presidente es aprobado por unanimidad de los asistentes previa la abstención de los administradores que no vota.

A continuación, por intermedio de secretaria se da lectura al informe de Gerente General. Luego de varios comentarios de los asistentes el informe es aprobado, previa la abstención de los administradores que no votan.

2.- RATIFICAR A LOS AUDITORES EXTERNOS Y COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2015.

Interviene el arquitecto Escobar para indicar que el año anterior se omitió la designación de los auditores y comisario principal y suplente para el ejercicio 2015 por lo tanto es necesario ratificarles en sus cargos. Luego de varios comentarios de los asistentes, resuelven ratificar a los auditores Audicomex Cia Ltda y licenciado Alejandro Terán como Comisario Principal para el ejercicio 2015.

3.- CONOCER EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Presidencia por medio de secretaria solicita que proceda a dar lectura del informe de Auditoría Externa elaborado por la compañía Audicomex S.A, para conocimiento de los accionistas.

4.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

A continuación, el Licenciado Alejandro Terán, Comisario de la compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2015 el cual es aprobado por los asistentes previa la abstención de los administradores que no votan.

5.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Se procede al conocimiento del quinto punto del orden del día. El ingeniero Jorge Barreno pide al Gerente Financiero, señor Carlos Sánchez una explicación sobre datos constantes en el balance. Seguidamente, el economista Carlos Sánchez realiza una explicación del balance, indica que

como resultado del ejercicio del año 2015 se obtuvo una utilidad bruta de USD207.225,66 que luego de las deducciones laborales, tributarias y el 20% de reserva legal queda como utilidad neta para los accionistas la suma de USD 73.000,00. Mociona que se apruebe el balance y que no se distribuyan las utilidades. Sin existir objeción alguna, los accionistas proceden a aprobar los estados financieros del año 2015 por unanimidad y no repartir las utilidades correspondientes al ejercicio 2015, previa la abstención de los administradores que no votan.

6.- CONOCER Y APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2016.

A continuación, se pasa a tratar el sexto punto del orden del día. El señor Carlos Sánchez realizar una explicación a los asistentes sobre la estructura del presupuesto y parámetros estimados para el año 2016, refiriendo los costos de producción quedando una utilidad aproximada de USD254.100,15 dólares para el presente año. Luego de realizados varios comentarios al respecto y encontrándose en total acuerdo con las cifras presentadas, los accionistas aprueban el presupuesto para el año 2016 así como el presupuesto de inversión por lo tanto autorizan al Gerente General de la empresa y Directorio a obtener de los entes bancarios Banco Pichincha y/o Banco de Guayaquil los créditos necesarios para el desarrollo del presupuesto aprobado.

7.- DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS Y COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2016.

A continuación, se trata el séptimo punto del orden del día. El ingeniero Carlos Torres mociona que se ratifique a los auditores y comisario actuales de la compañía Agroindustrial El Corazón S.A. para este año 2016, moción que es aprobada por los asistentes.

8.- NOMBRAR PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SUS REMUNERACIONES.

La Junta procede a tratar el octavo punto del orden del día. Interviene Carlos Torres para mocionar que los administradores actuales señor Jorge Barreno como Presidente de la compañía y del señor Jorge Escobar como Gerente General sean ratificados en sus cargos. Luego de varios comentarios de los asistentes la moción de reelección realizada es aprobada por unanimidad, cargos que ocuparán de acuerdo a los derechos y atribuciones constantes en los estatutos de la compañía.

En relación a la remuneración de los administradores estos se mantienen sin incremento alguno.

9.- DESIGNAR A LOS MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTES DEL DIRECTORIO Y FIJAR SUS DIETAS.

Enseguida, se pasa a tratar sobre la designación de los miembros del Directorio. Interviene el señor Leonardo Ramos para mocionar que los miembros del Directorio sean ratificados en sus cargos, moción que es

aprobada por los asistentes por unanimidad por lo tanto este queda conformado de la siguiente manera:

Vocales Principales	**Vocales Suplentes**
1.- Carlos Torres	1.- José Silva
2.- Marco Estrella	2.- Paúl Escobar
3.- Héctor Guevara	3.- María Elisa Vargas
4.- Carlos Sánchez	4.- Fernando Cárdenas
5.- Luis Bravo	5.- Mauricio Espinel

En relación a la remuneración de los miembros del Directorio estos se mantienen sin incremento alguno.

Agotado el orden del dia establecido en la convocatoria, se declara clausurada la sesión siendo las 11:30 y se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas presentes y representados, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad de los asistentes.

Se levanta la sesión a las 12h15, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de esta sesión.

Jorge Enrique Barreno Cascante
Presidente de la Junta.

Jorge Oswaldo Escobar Cisneros
Secretario de la Junta.